

**Escuela Normal de Educación de Educación Preescolar**

**Licenciatura en Educación Preescolar**

Curso: Educación Inclusiva

Titular: Jazmin Aide Leon Jamaica

Mónica María Espinosa Sánchez #6

Quinto Semestre Sección C

Saltillo, Coahuila de Zaragoza Septiembre 2023

**Problemática equipo 1**

La brecha salarial entre la población indígena y el resto llega a ser hasta de un 151%, ganan un .6% menos a diferencia de las personas que no pertenecen a este grupo. Las personas indígenas solo tienen oportunidad en trabajos como albañiles, vendedores ambulantes, personal de limpieza, fabricación, sector agrícola y si es que llegarán a poder ingresar a una fábrica o empresa, ganan solo 33 pesos por cada 100 que recibe una persona no indígena, las mujeres ganan 26 por cada 100. En 2014 la ONU hizo un comunicado para apoyar a las personas que presenten algún tipo de discapacidad, como respuesta, México creó algunas leyes que si bien, aún siguen vigentes no se llevan a cabo tal y como debería de ser.

**Problemática equipo 2**

Los trabajos deberían de permanecer sin género, ya que todos los humanos deberíamos de tener igualdad de oportunidades en los trabajos, porque la mayoría de estos no requieren una característica especifica que solo tenga ya sea la mujer u hombre. Sin embargo, desde hace muchísimos años hasta la actualidad se ha visto una gran diferencia en los puestos que se les brindan a las mujeres a comparación de los hombres, normalmente son contratas con mayor facilidad a algún trabajo que tenga que ver con realizar alguna actividad que podríamos llamar doméstica, como cocinera, niñera, enfermera, maestra, etc. Y en trabajos donde tenga que usar su fuerza se prefiere contratar a un hombre ya que se cree que este es superior a la mujer. En este tema se presentaron algunas soluciones y entre estas destacan algunas donde se involucran departamentos de recursos humanos, así como también implementar la práctica del curriculum ciego para así realmente basarse en la preparación de una persona y no en su género para darle un puesto.

**Problemática equipo 3**

Algo que se deriva del tema anterior es el siguiente; la gran brecha salarial entre géneros, esta llega a estar en un 34.2% de diferencia, el hombre por encima de la mujer. Otra estadística que se encontró es que por cada $100 que recibe un hombre, una mujer estaría recibiendo solo $86. Uno de los aspectos más importantes por los que existe un descontento en las mujeres es que, durante su día a día llevan a cabo diferentes trabajos dentro del hogar y nunca se ha recibido una paga por realiza esto y hay una queja sobre esto ya que también, las horas trabajadas a la semana de una mujer dentro de la casa fue de 21.7 horas, mientras que el hombre solo llega a un 5.9

**Problemática equipo 4**

Para las personas pertenecientes a un grupo indígena, la educación llega a ser algo casi imposible de obtener, esto debido a que las escuelas publicas no están preparadas para poder utilizar el lenguaje que se utiliza en estas comunidades, y por otro lado, las escuelas privadas manejan una colegiatura muy extrema para el salario que un indígena puede llegar a recibir. Es por esos motivos que esas personas solo llegan a tener un promedio de escolaridad hasta sexto grado de primaria y es muy raro que alguien llegue a alcanzar un mejor nivel.

**Problemática equipo 5**

Continuando sobre los indígenas, debido a sus condiciones y a las oportunidades que se le presentan, se puede llegar a la conclusión de que su pobreza es extrema y lamentablemente permanecerá perpetua ya que las únicas oportunidades que ellos tienen dentro del ámbito laboral solo son en el mundo de la agricultura, artesanal, merca, fabricación y construcción

**Reflexión**

Como reflexión personal considero que México es un país muy egoísta ya que la mayoría de las personas nos enfocamos en nosotros mismos sin tener en cuenta como está llevando su vida el resto de las personas, en este caso las personas pertenecientes a alguna etnia indígena, personas con discapacidad, o mujeres. A todas estas personas se les considera como “débiles” y “poco aptas” para la realización de algunas actividades o trabajos que requieran de mayor fuerza, etc.

Como posible sugerencia para generar un cambio yo encuentro el realmente llevar a cabo todas las leyes que se encuentran en nuestra constitución, esto para traer consigo la igualdad, y por lo tanto, un desempeño positivo de las personas indigeas, mujeres y discapacitados en el trabajo que ellos deseen solicitar